

EL PARTIDO DEL PUEBLO

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Organo del partido de igual nombre que proclama la candidatura de don

MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ

para la Presidencia de Costa Rica en el período de 1894 á 1898.

SUSCRICIÓN
Serie de 8 numeros 60 cts.

ADMINISTRADOR
Céllimo Escobar.

San José, 11 de Enero de 1894.

NÚMERO SUELTO
10 centavos.

EDITOR RESPONSABLE
El Partido del Pueblo.

EL PARTIDO DEL PUEBLO.

Distingamos.

II

Los propagandistas y defensores de la Unión Católica declaran anticatólicos á todos los que combatimos las pretensiones absorbentes de aquella comunidad política. Pero semejante declaración no pasa de ser un contrasentido sin consecuencias y que en el ánimo de los pueblos no produce conmoción alguna. El órgano del partido clerical es el primero en decir altamente y en repetir todos los días que el pueblo de Costa Rica es católico en su totalidad, y nosotros, sobre este punto, estamos enteramente de acuerdo en él. Pero el periódico gregoriano contradice abiertamente esa sensata y fundada afirmación con decir que son anticatólicos los sostenedores de una candidatura que no es la de don José Gregorio Trejos. Si los costarricenses somos todos católicos, esto es, si cumplimos más ó menos fielmente con los preceptos de la Iglesia, no creemos que el adoptar esta ó aquella candidatura desvirtúe ó menoscabe en nada nuestra condición de católicos, pues entendemos que la Iglesia no previene á los fieles cosa alguna con referencia á los asuntos, puramente temporales, de la política y mucho menos con referencia á la elección de candidaturas. Descúbrase á las claras la táctica de *La Unión Católica*, que consiste en afirmar ó negar una misma cosa conforme le viene á cuenta: así la vemos hoy decir enfáticamente que el pueblo de Costa Rica, que se compone de jimenistas, clericales, demagogos é indiferentes, es en su totalidad católico, y llamar al otro día anticatólicos, con igual desenfado, á la gran mayoría de los costarricenses, sólo porque no apoyan y defienden la candidatura que unos pocos mal aconsejados clérigos, extranjeros la mayor parte, pretenden imponer á la conciencia de los pueblos.

Tan ostensible contradicción denuncia de una manera inequívoca la falta de consistencia de que irremediabilmente adolece toda causa que no es hija de la verdad, que no tiene en la justicia su razón de ser

y su fundamento; y denuncia así mismo falta absoluta de sinceridad en los sostenedores de ella. Cosa tan de poca cuenta y tan mundana es en opinión de los clericales la hermosa religión del Crucificado que para ser por ellos reconocido como buen católico, antes que cumplir los preceptos de la Iglesia, lo que se necesita es estar afiliado á la candidatura proclamada y defendida por los apócrifos discípulos del Señor.

Estas consideraciones, tan llanas como lógicas, hacen que el descrédito de la causa clerical cunda por todas partes, pues las gentes de los pueblos tienen hoy clara conciencia de que siendo jimenistas son tan buenos católicos como lo fueron antes, — sabedores de que el ser miembros del Partido del Pueblo no los inhibe para cumplir, como antes, con sus deberes religiosos; sabedores de que favoreciendo con sus votos á don Manuel de Jesús Jiménez, Costa Rica tendrá un gobierno á cuyo amparo la Iglesia católica alcanzará la protección de la ley y gozará de amplia y segura libertad.

En cuanto á la participación que el Clero tuvo en la campaña electoral de 1889, ella fué muy distinta cosa de la de hoy. Entonces el Clero no estaba organizado, como hoy, en una agrupación política aparte, con ideas, pretensiones y programa determinados, ni aspiraba, como hoy, á acaparar en sus manos los destinos de la República para sujetar á su dominio todas las esferas de actividad, para explotar en su provecho todos los recursos legales, morales y materiales del Estado. En aquel tiempo, en el año 1889, de gloriosa memoria para la libertad electoral, el sacerdote tuvo en la política la ingerencia que legalmente tiene en ella cualquier ciudadano, y la demostración más cumplida de esto consiste en recordar que así militaban sacerdotes en las filas del partido liberal progresista como en las del partido constitucional.

Las ideas y las pretensiones absorbentes é inconstitucionales que ahora constituyen para el Clero toda una política de cuerpo no llegaron á esbozarse siquiera en aquella lucha empeñada y sostenida por elementos puramente civiles. El concurso que se le pedía al sacerdote era el concur-

so que se le pedía á todo ciudadano y nada más: ahora es cuando el Clero, transformado de comunidad religiosa en comunidad política, hace de sus derechos de ciudadano una arma para herir las instituciones patrias, para desquiciar el organismo político, para suplantar el Estado y para dar en tierra con la libertad, numen tutelar de la República.

Lo que pone el colmo al desenfado de los clericales es no solamente eso de negar hoy lo mismo que ayer fué por ellos afirmado sin disimulos ni reservas, sino también eso de interpretar los textos sagrados, las palabras mismas de Jesucristo, á tenor de sus conveniencias personales. Precisamente ese poco escrupuloso procedimiento contribuye, entre otras muchas causas, á desacreditar á la Unión Católica entre aquellos mismos que estaban acostumbrados á ver en el sacerdote al ministro del Señor, al cura de almas, y en el que hoy no ven sino al agente electoral, al mundano perseguidor de bienes temporales. Aquel conocido y proverbial aforismo de Jesús que constituye la condenación más enérgica y más cabal de la conducta hoy por sus ministros apócrifos observada; aquella franca y sublime declaración de que su reino no es de este mundo, es en la actualidad de tal modo adulterada por los malos clérigos que, según su violenta y profana interpretación, ella significa exactamente todo lo contrario de lo que reza. «Mi reino no es de este mundo»: pues esa sabia, sencilla y neta declaración del buen Jesús, que no sabía, que no podía introducir dobleces ocasionadas al error y al engaño en su clarísimo lenguaje, para los sacerdotes politiqueros quiere decir estotro: «mi reino no se limita á uno ú otro Estado, se extiende sobre toda la tierra.» ¿Puede ser más notoria, más evidente la contradicción? ¿Preciso es reconocer que la desapoderada concupiscencia de que están poseídos, conduce á los clérigos extranjeros redactores de *La Unión Católica* hasta el extremo de cometer las más osadas profanaciones!

CORRESPONDENCIA

Desamparados, enero 10 de 1894.

Señor Director:

De la correspondencia que acabo de recibir de Tarrazú, procedente de personas serias que no tienen inconveniente en que se dé publicidad á sus firmas y están listas á probar sus afirmaciones con numerosos testigos, si alguien las contradice, resultan las siguientes importantes noticias:

a) Los propagandistas del Partido Civil, señores Joaquín Vargas y Baltazar López, han exigido adhesiones á ese partido en Los Frailes y San Andrés ó Bajos de Tarrazú, amenazando á aquellas gentes sencillas con que si no dan su firma á favor de dicho partido, verán como más tarde se les dará palo, porque ese partido tiene que llegar al Poder, sea por bien ó por la fuerza. Amedrentado por esas amenazas, el jimenista don Cleto Piedra, persona acomodada y de posición en Los Frailes se adhirió al Partido Civil: su separación de él, sin embargo, es segura desde que cese la imposición.

b) En San Marcos los mismos propagandistas hacen su propaganda á nombre del Supremo Gobierno; y con este artificio logran conseguir unas pocas adhesiones.

c) En Santa María, á diferentes vecinos se les instó por dichos propagandistas para que se adhieran á su causa, advirtiéndoles que aquel partido tiene que subir al Poder por bien ó por la fuerza, porque para eso tiene las armas en la mano; pero aquella gente, que no es lerda, se negó rotundamente á suscribirse con el fundamento siguiente: «somos ó unionistas ó jimenistas; y no alcanzamos qué bienes nos trae una candidatura nueva, desconocida, que teme exhibirse á la luz del día; no queremos embarcarnos en un buque cuyo capitán es para nosotros completamente desconocido, cuando tampoco sabemos á qué puerto se dirige, ni qué tripulación conduce.» El hecho es que los señores civiles se volvieron sin darse el gusto de recoger en Santa María una sola firma.

d) Los vecinos todos del distrito del General han suscrito por la candidatura de don Manuel de Jesús Jiménez, excepto tres ó cuatro atemorizados por cartas que les escribió don Marcelino Valverde, Presidente del círculo católico de Santa María, en que les dice que si no firman á favor de don Gregorio Trejos, tuvieran por cierto que el Obispo les negaría los auxilios espirituales. Hay una multitud de cartas en ese sentido y pueden exhibirse.

De Ud. atto. s. s.,

El Corresponsal.

TELEGRAMA DE SAN MARCOS.

Recibido en San José el 9 de enero de 1894.

Sr. Presidente del Club Central Jimenista.

San José.

Joaquín Vargas y Baltazar López, de Desamparados, exigen de estos vecinos firmas en nombre del Gobierno. Publique este telegrama.

ANTONIO N. GARCÍA.

PROTESTAS.

Habiendo sido engañado por los propagandistas del partido ultramontano la

Unión Católica, protesto la firma que di á favor de don José Gregorio Trejos y me adhiero de toda voluntad al Partido del Pueblo que proclama al digno ciudadano don Manuel de Jesús Jiménez.

Por Rafael Pantaleón Zúñiga, que no sabe firmar

LUIS MUÑOZ.

Cantón de Mora. Villa de Pacaca.

Enero 6 de 1894.

Por haber sido engañado, protesto la firma que di á los propagandistas clericales de la Unión Católica á favor de don José Gregorio Trejos y me adhiero á la candidatura de don Manuel de Jesús Jiménez.

A ruego de Alejandro R. Pérez, que no sabe firmar

JOSÉ FELIPE SERRANO.

Cantón de Mora. Villa de Pacaca.

GACETILLAS

Imposición.

Nuestros lectores encontrarán en este mismo n.º de *El Partido del Pueblo* una correspondencia y un telegrama que denuncian actos atentatorios á la libertad electoral. Esperamos que el Gobierno haga averiguación formal y estricta para castigar á los que tan osadamente abusan de su nombre con perjuicio de la libertad, y que desde luego, y en cumplimiento de su deber constitucional y de sus categóricas promesas, ponga coto á los manejos de esa mal disimulada imposición, de que aparece como responsable y director el llamado Partido Civil.

Como siempre.

No nos sorprende—ni podía sorprendernos—que *La Unión Católica* haga fiska de la manifestación recientemente llevada á cabo por el Partido del Pueblo, ni que trate de disminuir á los ojos del público sus proporciones y sus consecuencias. Para el cofrade gregoriano antes que la verdad, antes que la justicia, antes que todo, por sagrado que ello sea, está su interés de partido. La Unión Católica ha dado repetidas muestras de mezquindad moral para que pudiera reconocer ingenuamente un solo triunfo de sus adversarios, lo cual supondría en ella un espíritu de recta imparcialidad de que, juzgando por la triste experiencia que de ella tenemos, no es ciertamente susceptible. Su empeño en amenguar nuestro incuestionable triunfo del 7 es, sin embargo, inútil, pues tiene tan bien ganado aquel periódico su crédito de enemigo de la verdad, que el público sensato no acostumbra darle ascenso á sus aseveraciones, seguro como está de que cuando no envuelven una calumnia envuelven por lo menos una mentira. Aquel mezquino empeño de *La Unión Católica* obedece, por otra parte, á diversas razones: una es la de amenguar sistemáticamente el mérito de todo aquello que de algún modo pueda favorecer al contrario; otra es la de desquitarse, aunque sea por ese medio, del horroroso fiasco recientemente sufrido por el partido clerical en Heredia. A nosotros, por las anteriores razones, no nos inquieta ni nos preocupa lo que *La Unión Católica* tenga á bien decir acerca de la manifestación del Partido del Pueblo, pues á más de carecer de autoridad moral las afirmaciones de aquel periódico, la prensa de esta capital, con excepción de *El Independiente Demócrata*, digno colega de *La Unión Católica*, suministra datos que las desmienten y las anulan.

El también.

El Independiente Demócrata secunda las arterias y las falsedades calculadas de *La Unión Católica* para amenguar, lo que es imposible, el triunfo notorio y reconocido que para el Partido del Pueblo representa, sin duda alguna, la manifestación verificada en Cartago. Cada vez que nos vemos obligados á hablar del partido monterista es para encontrar alguna nueva analogía entre él y el partido de los clérigos extranjeros: debe de ser por aquello de que los extremos se tocan. No nos meteremos hoy á calificar la conducta del papel monterista: dejamos ese cuidado al público imparcial, y desde luego nos conformamos con su juicio. Otra cosa nos llama más

la atención de parte de *El Independiente Demócrata*: es una gacetilla que dice así: «El partido que proclama la candidatura del Licenciado Montero se ensancha prodigiosamente: hace esperar el triunfo.» Esto por lo menos tiene su poco de gracejo y su poco de sal, pues el cofrade monterista hace aquella candorosa afirmación precisamente en los momentos en que el digno y respetable ciudadano don Procopio Arana, seguido de varios de sus amigos políticos y personales, se separa irrevocablemente del partido llamado Demócrata, y en que á consecuencia de esta separación, originada y justificada por las rotundas negativas del señor Montero á sacrificar su personalidad en obsequio de una solución patriótica y salvadora, aquel partido entra en un periodo de desorganización y pierde en el señor Arana su más poderosa columna. Y téngase en cuenta que el señor Arana no es una personalidad aislada: hay á su alrededor un numeroso grupo de ciudadanos apreciadores de su mérito y que son con él solidarios en ideas y en obrar. No es, pues, sencillamente candoroso (á menos que ello sea calculado) hacer en tales circunstancias alarde de fuerzas y soñar con el triunfo? El partido del señor Montero llega á su ocaso: no hay que hacerse ilusiones.

Bestias.

Dice *La Unión Católica* (pues no es poco el material que para escribir nos proporciona todos los días *La Unión Católica*) que de los manifestantes reunidos el domingo anterior en Cartago hay que restar los muchachos, los neutrales y 239 bestias. Ya caemos en ello: estas 239 bestias de que habla el colega clerical son sin duda las 239 cabezas de ganado lanar, pertenecientes á los rebaños clericales, que iban haciendo bulto en aquella fiesta en representación de la comunidad gregoriana. Pues si no nos habla de bestias *La Unión Católica*, á fé que no reparamos en que allí iban sus representantes.

Mentises.

Varios son los mentises que tenemos hoy que arrojar á *La Unión Católica*. Este periódico clerical consigna en sus columnas con el mayor desenfado todo lo que, á su juicio, puede dañar al Partido del Pueblo, sin parar mientes, sin embargo, en que ella sea ó no sea verdad, sin preocuparse del descrédito que semejante conducta le acarrea; aunque, de seguro, *La Unión Católica* se dirá para sus adentros que ella no tiene crédito que perder, y sólo así en verdad se explica la audacia con que acostumbra darle cabida en sus columnas á todo género de falsedades é invenciones. Dice, pues, el mentiroso colega, que «tren, caballos, comestibles y licores, todo se ofrecía» aun á los clericales para que se pusieran el botón blanco y asistieran á la manifestación del 7. Pues miente *La Unión Católica*: tren es lo único que les fué ofrecido á los jimenistas, solamente á los jimenistas, para acudir á la citada manifestación: todo lo demás que afirma el periódico gregoriano entra en el número de las mentiras de que él parece tener, por su cantidad, privilegio de invención. Muy poco honor, por lo demás, les hace *La Unión Católica* á sus partidarios con decir que ellos consentían hipócritamente en ponerse el botón blanco y en ir haciendo bulto en la manifestación á cambio de comestibles y licores: ó *La Unión Católica* calumnia por vicio de calumniar ó por torpeza á sus propios adeptos ó, si no los calumnia, preciso es convenir en que la moralidad política de los clericales no es materia muy sólida. Tampoco es verdad que los jimenistas lanzaron muertas á los gregorianos al pasar por San Pedro los trenes de regreso de Cartago: los jimenistas no han dirigido muertas á nadie en ningún lugar. Pero contra lo que hemos de lanzar más enérgico mentis es contra la temeraria afirmación de que «en San Nicolás de Cartago los jimenistas han ofrecido \$ 5.00 por firma y que lograron comprar dos.» Esta calumnia supera á todas las pérfidas invenciones que en el ramo de calumnias había forjado hasta ahora *La Unión Católica*: ese papel clerical se cree dispensado, no sabemos con qué títulos, de probar sus asertos; pero si aun viniendo de persona autorizada debe el cargo, cuando es grave y trascendental, ir acompañado de prueba irrecusable, con mucho mayor razón está obligado á ella aquel que antes bien goza fama de mentiroso. Pruebe, pues, el periódico de los clérigos extranjeros la certeza de aquel cargo; si no lo hace, el calificativo de calumniador le será irrevocablemente confirmado por la sociedad entera de Costa Rica.

Imprenta y Papelería de José Canalias.